

Cuenta Pública 2021

Liceo José Abelardo Núñez N°5 Puente Alto



CUENTA PÚBLICA 2020

LICEO JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ N°5 PUENTE ALTO

1. Presentación: En qué nos enfocamos el año 2021

Durante el año 2021 nuestra labor estuvo enfocada en abordar los grandes desafíos que se nos presentan producto de la grave crisis sanitaria provocada por la pandemia del covid-19, la cual afectó el trabajo presencial y producto de ello como institución debimos adaptarnos de manera rápida a las nuevas condiciones, asumiendo nuevas formas de trabajo de manera remota, adquiriendo nuevas herramientas, enfatizando el trabajo colaborativo y buscando permanentemente la proximidad con nuestros-as estudiantes y sus familias a través de diferentes medios e incluso llegando hasta sus hogares con el objetivo de reestablecer y mantener los vínculos. De esta forma pudimos ejecutar las orientaciones dadas por el Mineduc para trabajar los objetivos de aprendizajes priorizados y dar apoyo y contención socioemocional a nuestros-as estudiantes.

Destacada fue la labor de nuestros-as docentes y asistentes de la educación, quienes con gran compromiso y responsabilidad trabajaron de manera colaborativa para abordar las difíciles condiciones presentadas. Junto con ello las familias de nuestros estudiantes debieron mediar y entregar apoyo a sus hijos-as en sus hogares para que desarrollaran su trabajo escolar de manera inédita a distancia y alejada de sus compañeros -as.

Las instancias de representación tales como Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados-as y Centro de Estudiantes se articularon en torno a las diferentes acciones que llevamos a cabo

2. Antecedentes

Descripción del Establecimiento

Nuestro Liceo José Abelardo Núñez N°5 ubicado en la comuna de Puente Alto, RBD 25071-6 Resolución Exenta 01285 año 1997, es un Establecimiento Particular subvencionado que pertenece a la Fundación Educacional José Abelardo Núñez. Inició sus labores el año 2006 atendiendo a estudiantes de pre kínder a cuarto año de enseñanza media, modalidad Humanista –Científico, a partir de marzo 2018 se acogió a la gratuidad de acuerdo a la Ley de inclusión.

El año 2009 se adscribe a la Ley SEP y desde el año 2012 cuenta con Programa de Integración Escolar, en concordancia a ello ha ejecutado sus Planes de Mejoramiento, proponiendo instalar buenas prácticas que permitan mejorar los resultados académicos y fortalecer la formación integral de todos-as sus estudiantes, dando énfasis al apoyo que para

ello requieren sus estudiantes prioritarios, preferentes con el fin de que todos-as logren los objetivos de aprendizajes.

En su gestión 2021 el Establecimiento contó con dos asesorías técnicas, una de ellas correspondió a la entregada por la Corporación Técnica Gestión Educacional, con la finalidad de orientar y apoyar la ejecución de sus acciones en el área de convivencia y de gestión del liderazgo. A nivel pedagógico contó con la asesoría de APTUS centrada en el proceso lector de los primeros básicos.

El Establecimiento contó con las siguientes instancias de participación: Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, todos los cuales se articularon de acuerdo a nuestro PEI y a nuestro Plan de Mejoramiento 2020.

Misión

En el Liceo José Abelardo Núñez N°5 nos comprometemos a entregar Educación de Calidad a nuestros estudiantes de preescolar a 4° Medio, desarrollando sus habilidades cognitivas y psicosociales, a través de clases sistemáticas, trabajando de manera colaborativa y en un clima de sana convivencia.

Visión

Queremos Ser reconocidos como un Establecimiento Educacional que de clases con aprendizajes de calidad a través de una gestión pedagógica con altas expectativas que permita a nuestros estudiantes la continuidad en sus estudios superiores.

Estructura organizacional del establecimiento

FUNDACIÓN:

- Representante Legal: Sr. Francisco Salazar González
- Director Ejecutivo: Pablo Domínguez Carrasco

EQUIPO DIRECTIVO:

- Directora: Sra. Mónica Hizaut Jaramillo
- Coordinadores Académicos: Sra. María Soledad Araya / Sr. Salvador Delgado Meza
- Coordinadora Convivencial: Sra. Viviana Díaz Silva

CONSEJO ESCOLAR:

- Representante Legal Fundación: Sr. Francisco Salazar González
- Directora: Sra. Mónica Hizaut
- Encargada de Convivencia: Sra. Viviana Díaz
- Representante de los Docentes: Srta. Carolina Velasco Delgado
- Representante de los-as Asistentes de la Educación: Nathalie Ibarra
- Representante de los Padres y Apoderados-as : Sra. Chislaine León
- Representante de los-as Estudiantes: Srta. Lissette Cisterna

**ORGANIGRAMA
LICEO JAN N°5
PUENTE ALTO**



Personal del establecimiento

PERSONAL	AÑO 2021	AÑO 2022
Docentes	50	52
Asistentes de la Educación	21	21
Total	71	73

3. Avance del Proyecto Educativo

Objetivos institucionales planteados en el PME

Los objetivos planteados, contribuyen de manera significativa al cumplimiento de lo establecidos en el PEI del Liceo, los que se dividen en las cuatro dimensiones establecidas en los Estándares Indicativos de Desempeño.

Dimensión	Objetivo	Grado implementación
Pedagógica	Fortalecer y sistematizar buenas prácticas pedagógicas en el aula, orientadas al desarrollo cognitivo de habilidades y actitudes, considerando las necesidades educativas de todos y todas las estudiantes, permitiendo así una movilidad académica ascendente que les permita proyectarse de manera competente a estudios superiores.	100%
Liderazgo	Establecer condiciones para el bienestar de todos los estamentos de la comunidad educativa, a través, del trabajo colaborativo potenciando las altas expectativas, para alcanzar las metas de aprendizaje señaladas en nuestro PEI y materializadas en nuestro PME a cuatro años.	100%
Convivencia Escolar	Fortalecer la cultura de Sana Convivencia en la Comunidad Escolar, cultivando los valores institucionales de acuerdo a nuestro PEI para el desarrollo de personas integrales.	100%
Gestión de recursos	1.- Gestionar de mejor manera los recursos didácticos y tecnológicos para favorecer el logro en los aprendizajes de nuestros estudiantes, de acuerdo con las metas del área pedagógica.	100%
	2.- Organizar instancias de perfeccionamiento continuo para docentes y asistentes de la educación que permitan crear las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes.	100%

Cumplimiento PME 2021

Los desafíos en materia del cumplimiento del Objetivo Estratégico en cada Dimensión propuestos para el 2021 y que favorezcan el desarrollo de habilidades y actitudes apuntando a la proyección en los estudios, a través de las buenas prácticas pedagógicas, el bienestar socioemocional, la cultura de sana convivencia, estuvieron mediados por la emergencia sanitaria y la conectividad de nuestros estudiantes.

Desde **Liderazgo** las acciones habiendo sido adaptadas al contexto y las necesidades presentadas, contribuyeron de manera significativa al cumplimiento de la estrategia, dado que contaron en su ejecución con un grado importante de participación y compromiso de parte de todas/os los integrantes de la comunidad educativa. Cabe destacar que la presencialidad a clases de nuestras/os estudiantes generó las condiciones para ratificar el valor y sentido que ellas tuvieron, aportando al bienestar socioemocional de toda la comunidad Educativa.

Desde **Gestión Pedagógica** las acciones de cada objetivo contribuyeron de manera efectiva al cumplimiento de la estrategia, sobre todo considerando el contexto de pandemia del año en curso, en donde se hizo aún más necesario el acompañamiento para el logro de los aprendizajes en los estudiantes. Si bien estas acciones se desarrollaron de manera transversal en todos los niveles, es importante destacar que lo relacionado con el fortalecimiento al acompañamiento docente se dio énfasis en los niveles de primero y segundo básico con el objetivo de abordar las necesidades que presentaba el proceso lector los y las estudiantes en estos dos últimos años de contexto en pandemia.

Durante el 2021 el foco desde la gestión pedagógica estuvo puesto en los niveles iniciales por el proceso lector y en los cursos finales, por la proyección a estudios superiores.

Desde **Gestión de la Convivencia** las acciones se diseñaron pensando en la modalidad a distancia que enfrentamos en ese momento y que se visualizaba se sostendría dado el complejo escenario que nos presentaba la pandemia , por lo que su ejecución se realizaría en forma virtual y cumplir de forma efectiva el plan diseñado tributando a la estrategia anual. La ejecución luego debe adaptarse a la modalidad híbrida para abarcar la totalidad de los estudiantes.

Es así que este diseño se enfocó en lo formativo y convivencial para poder cubrir las necesidades socio emocionales que fueron detectadas el año 2020 a través de encuestas internas, En el cumplimiento de estas acciones nos llevó a buscar aumentar el número de instituciones que colaboraron con nuestro liceo, pudiendo tener canales de derivación externos eficientes para estudiantes detectados con dificultades. En la ejecución se fortaleció el equipo de Convivencia y docentes jefes realizando seguimiento a los estudiantes

y familias críticas, consultando una vez al mes como se sentían emocionalmente y si esto afecta a su aprendizaje.

También se diseñó una línea de trabajo socio emocional usando como referencia la formación entregada por la CASEL, que incluyó a todos los cursos, siendo el profesor-a jefe en vínculo afectivo y seguro con que los y las estudiantes pudieron tener una comunicación efectiva. Se puede afirmar que los resultados de estas acciones se pueden visualizar en el informe final DIA, en donde tributaron eficazmente al área socio emocional gestionada por el liceo para el bienestar personal de cada estudiante, en todos los niveles alcanza sobre el 59%.

Desde **Gestión de Recursos** los recursos tecnológicos fueron indispensables para la realización de las clases y la vinculación con los estudiantes.

La implementación de computadores para todos los docentes aseguró la calidad de transmisión y permitió su trabajo para la realización sistemáticas de clases durante este año.

Para implementar las clases híbridas se adquirieron los insumos necesarios para que las clases entregadas desde el liceo, pudiesen ser vistas y escuchadas con claridad, sin perjudicar el desarrollo de clases presenciales.

4. Área Pedagógica

Metas y resultados educativos

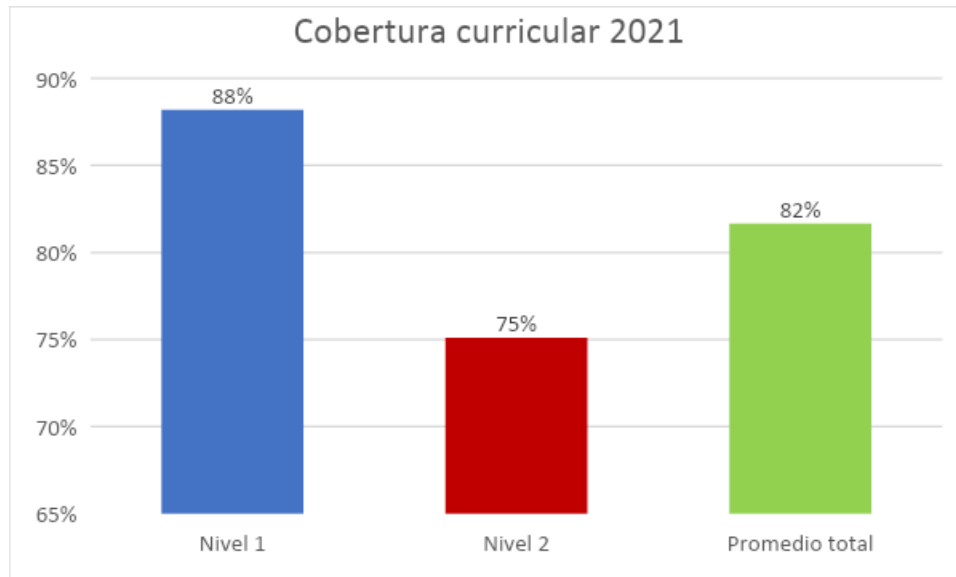
Los desafíos en materia del cumplimiento del currículum vigente, durante el 2021 estuvieron mediados por la Emergencia Sanitaria y la conectividad de nuestros estudiantes, siendo particularmente complejo el seguimiento y evaluación de los objetivos de aprendizaje.

Si bien el total de objetivos del Currículum vigente considerando solo las asignaturas troncales (lenguaje, matemática, ciencias e historia) es de 1045 Objetivos de Aprendizaje, durante esta crisis sanitaria se están priorizando 400 objetivos dividiéndolos en Nivel 1 y 2.

En este contexto es que los docentes pudieron adecuar los contenidos temáticos en función de la Priorización Curricular emanada por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación lo que ha permitido medir la cobertura en todos los niveles con foco en las asignaturas troncales en los Objetivos de Nivel 1 y 2.

Para el 2021 se midió la cobertura curricular de las asignaturas troncales con el objetivo de tener claridad qué objetivos se debían profundizar.

El siguiente gráfico da cuenta del porcentaje de objetivos priorizados trabajados durante el año desde pre-básica y cuarto medio.



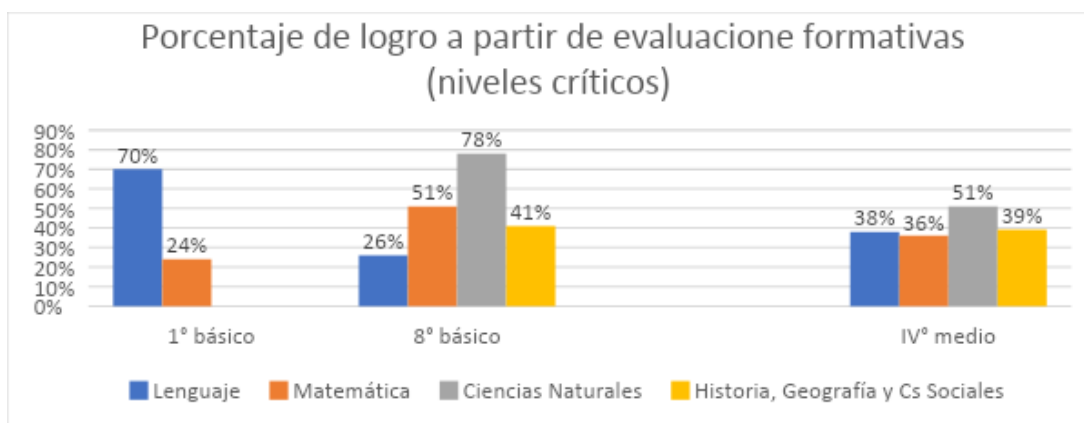
Evaluación del logro de los objetivos de aprendizaje

Durante el año 2021, producto de las medidas sanitarias impuestas por la pandemia, el foco en evaluación estuvo centrado en la evaluación formativa.

Como establecimiento si bien hubo monitoreo del aprendizaje en todas las asignaturas, se puso el foco en los siguientes niveles críticos:

- Primero básico por el proceso lector.
- Octavo básico por la transición que significa el cambio de educación básica a media.
- Cuarto Medio por la finalización del proceso escolar de educación media.

En este sentido el monitoreo se llevó a cabo en las cuatro asignaturas troncales, como lo muestra el siguiente gráfico.



Reforzamientos académicos

Plan Rescate Lector

- Objetivo: Lograr que el 100% de los estudiantes de 1º, 2º y 3º básico sean estudiantes lectores de acuerdo a los objetivos planteados en cada uno de los niveles.
- Se trabajó con 41 estudiantes con foco en el desarrollo de dos habilidades esenciales en el aprendizaje de la lectura: conciencia fonológica (segmentación de palabras en sus sonidos) y comprensión auditiva (comprender textos leídos por otra persona). Para continuar con una lectura en lo posible fluida.

Restitución de saberes

- En las horas de taller de las asignaturas troncales se destinó el tiempo para trabajar los objetivos más descendidos y que no fueron logrados el año anterior. Para eso cada departamento se organizó en la definición de los objetivos a trabajar.

Plan Dossier

- Se implementó un plan que permitió llegar a los estudiantes de IIIº y IVº medio que presentaron situaciones extraordinarias o límites que les impidieron asistir de manera presencial y conectarse en forma remota y necesitan obtener su licencia media.
- Se trabajó con cuatro asignaturas: Lenguaje, Matemática, Ciencias para la ciudadanía, Educación ciudadana.
- Se entregaron 2 dossier para estudiantes de IVº medio y 3 para estudiantes de IIIº medio.

Resultados DIA

Las evaluaciones de Diagnóstico Integral de Aprendizajes, durante el año 2021 se efectuaron en línea y de acuerdo al horario de cada curso en un solo momento con la supervisión y guía de cada docente de asignatura.

Durante el último trimestre, si bien los estudiantes ya estaban en presencialidad, de igual forma se realizó de manera virtual, esta vez con la supervisión de cada docente por asignatura.

Se realizaron pruebas de Lectura, Matemática, Historia Geografía y Ciencias Sociales, y Formación Ciudadana las que evaluaron los OA priorizados de las Bases Curriculares actuales. Esta información permitió saber qué nivel de logro alcanzaron las y los estudiantes, respecto de la expectativa curricular, y por lo tanto definir en conjunto con el equipo

docente, aquellos aspectos que deben ser considerados para nutrir las planificaciones del año escolar 2022.

Gráfico 1. Porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel de logro Satisfactorio en los OA priorizados de cada curso evaluado en Lectura

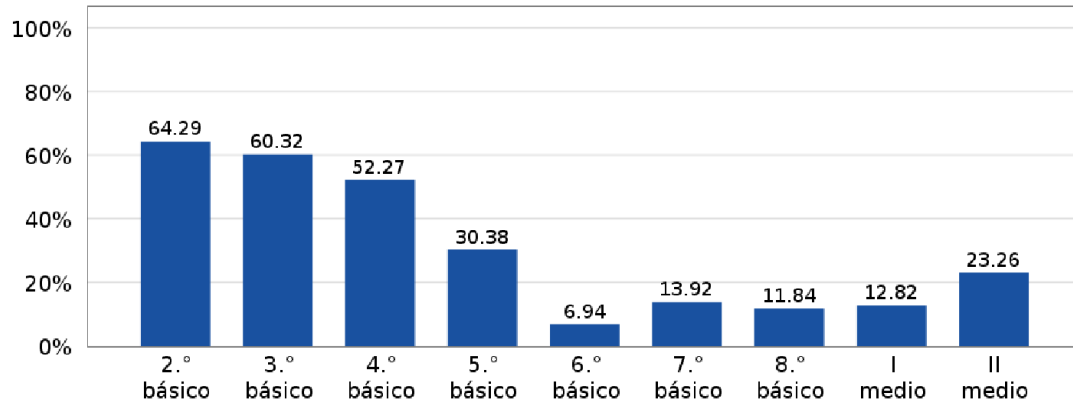


Gráfico 2. Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el nivel de logro Satisfactorio en los OA priorizados de cada curso evaluado en Matemática.

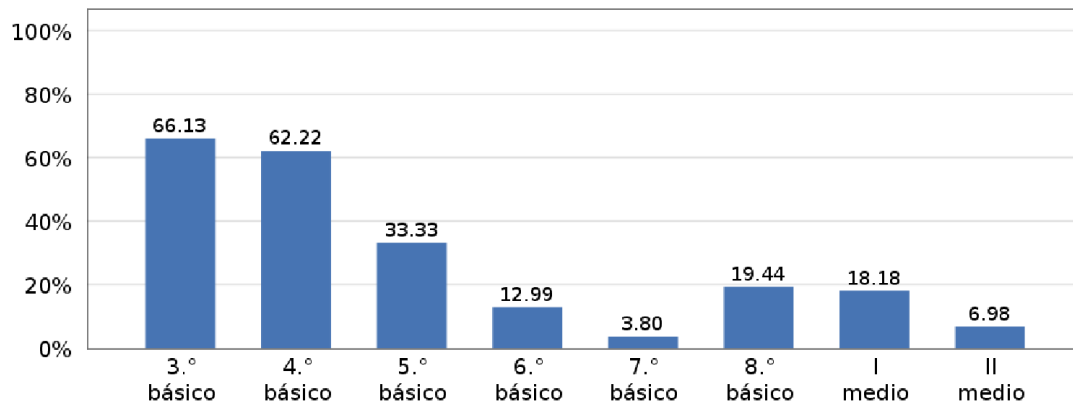


Gráfico 3. Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el nivel de logro Satisfactorio en los OA priorizados de cada curso evaluado en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

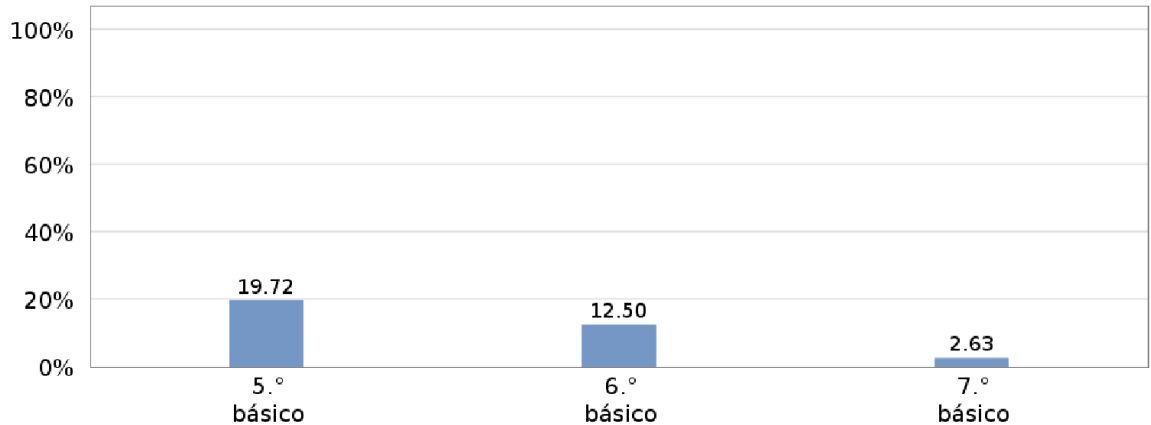
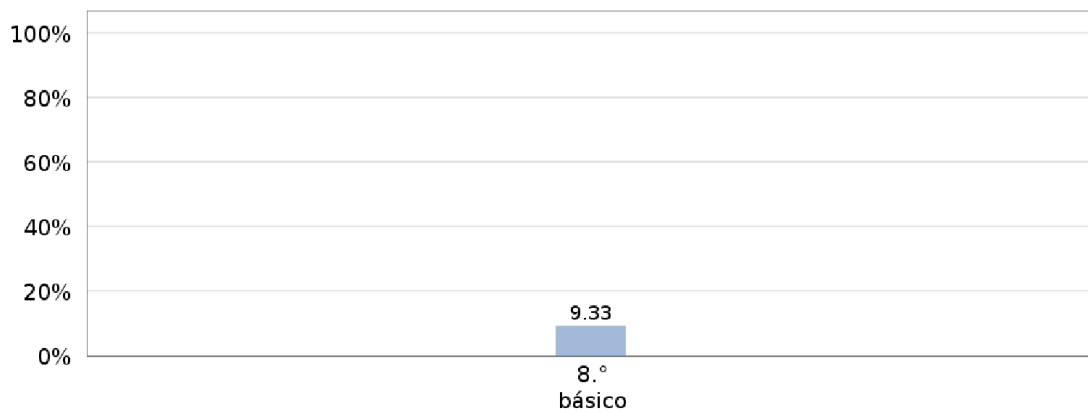


Gráfico 4. Porcentaje de estudiantes de 8.º básico que alcanzó el nivel de logro Satisfactorio, en los OA de Formación Ciudadana en el ciclo de 5.º a 8.º básico.



En los Gráficos 1, 2, 3 y 4 se presenta el porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel de logro Satisfactorio, en los aprendizajes referidos a los OA priorizados de los cursos y áreas evaluados.

El Nivel Satisfactorio considera a estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA del Nivel 1 de la priorización curricular para cada curso y área.

En este informe solo se reporta el porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel de logro Satisfactorio en cada curso evaluado.

Resultados PDT

RESULTADOS PDT PROCESO ADMISIÓN				
PRUEBA	PROMEDIO	N° ESTUD. QUE RINDEN	PROMEDIO NACIONAL	META 2022
Lenguaje	467	43	512	500
Matemática	451	43	506	500
Historia	432	23	512	500
Ciencias	469	25	507	500

Acompañamiento al aula

La importancia del acompañamiento al aula forma de potenciar el liderazgo pedagógico de los docentes, en el marco de la implementación de acciones de Desarrollo Profesional Docente (DPD) y que estén basadas en la colaboración entre profesoras y profesores y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas (especialmente las que se despliegan en el aula), ayudan a promover una cultura de colaboración en la escuela que mejore la convivencia y genere un entorno más favorable para el desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes. En este sentido el Liceo durante el año 2021 realizó acompañamiento al aula de manera focalizada en primero y segundo básico.

1° y 2° básico son niveles de muchos desafíos. Primero porque trae la necesidad de integrar el proceso lectoescritor en los alumnos y segundo porque es necesario vincular tanto a estudiantes como apoderados en esta fase, sobre todo bajo el contexto vivido el 2021.

Sin duda los desafíos que están presentes en cada nivel de aprendizaje pero que se acentúan aún más bajo este contexto y que debieron ser abordados con un trabajo que involucró la revisión y acompañamiento de la práctica de cada docente en el aula en esos niveles.

Modalidad	Definición	Justificación
Observación	Atención selectiva	Está estrechamente relacionada con el foco de la clase, el cual para estos niveles es la lectoescritura
Retroalimentación	Descriptiva especificando el logro o el modo de mejorar.	En la retroalimentación a las docentes se indicarán las fortalezas y oportunidades de mejora de acuerdo al foco de la observación realizada.
Periodicidad	Se realizaron un total de 8 acompañamientos al aula por cada docente de 1° y 2° básico, el que estuvo a cargo del equipo directivo. En total se realizaron 32 visitas al aula.	

Contexto de la retroalimentación		
Curso	Asignatura	Características de docentes observadas
1° y 2° básico	Lenguaje	Dos docentes nuevos con menos de dos años en el Liceo (una en primero y otra en segundo) Dos docentes con más de 6 años en el Liceo (una en primero y otra en segundo) Todas las docentes observadas están actualmente siendo perfeccionadas de acuerdo al PDP en Evaluación para el proceso Lector.

En la descripción de los desafíos presentados en la meta 1 se focalizó claramente en el logro de aprendizajes de los estudiantes, sobre todo bajo el contexto de pandemia. Uno de los focos en el aprendizaje daba cuenta de la progresión curricular evidenciada a partir de los logros. Todo esto asociado al desarrollo de competencias docentes que medien entre los aprendizajes y los estudiantes en este contexto en particular.

Si bien bajo la modalidad virtual se logra la conectividad y con ello el vínculo docente - estudiante, el ingreso a la presencialidad en agosto permitió un avance pedagógico mayor para los estudiantes. El trabajo sistemático y riguroso de acuerdo a la planificación, el trabajo colaborativo con las co-docentes del nivel y el apoyo dado a través del acompañamiento en el aula, fueron fundamentales para el avance en los aprendizajes de los estudiantes.

A través de las observaciones realizadas (de manera presencial) con un foco en el acompañamiento formativo, fue posible no solo detectar fortalezas y oportunidades de mejora en cada docente, sino que también detectar a tiempo una ralentización en el proceso lector de los estudiantes, permitiendo así, en conjunto con las docentes buscar estrategias que apuntan al rescate lector.

En este contexto se vio fortalecida la mejora en la práctica de las docentes lo que impactó en el aprendizaje de los estudiantes.

Categoría de Desempeño

LICEO JOSE ABELARDO NUNEZ N°5

Dependencia: Particular Subvencionado

Camino Vecinal 06180 - Puente Alto

Categoría de Desempeño vigente

Educación Básica

Educación Media



5. Programa de Integración Escolar

Descripción del trabajo del año

Durante el año escolar 2021 se continuó con el programa de integración beneficiando a los estudiantes de Prekinder a 4º año medio. Con una planta de 15 profesionales entre ellos docentes diferenciales, fonoaudiólogo, psicólogo, asistente social y terapeuta ocupacional.

El equipo PIE y en conjunto con los equipos de aula continuamos entregando apoyos en aulas comunes y aulas de recursos (presencial -remota) realizando los planes de apoyo individual y adecuaciones curriculares para aquellos estudiantes que lo requerían. Además de potenciar un trabajo colaborativo con los docentes de aula y docentes diferenciales. Planificando en conjunto para eliminar las barreras de aprendizaje, confeccionando actividades y evaluaciones diversificadas, para todos nuestros estudiantes. Además, se reforzó el apoyo a las familias y a los estudiantes desde la contención y el abordaje de situaciones socioemocionales de acuerdo a los requerimientos de cada uno de los niños y niñas del Programa.

Es importante mencionar que realizamos la Primera Capacitación en Red “Inclusión Educativa” donde fue convocada nuestra comunidad, con el fin de sentar las bases de un entendimiento común sobre el concepto de inclusión.

A continuación, se detalla el proceso de apoyo del Programa de Integración Escolar el Establecimiento (PIE) ,el que es clave en los procesos de inclusión, aprendizaje en la diferencia y apoyo a los docentes de aula regular en el día a día.

Atención de estudiantes por equipo PIE	Nº niños	%
Matrícula del Liceo a diciembre 2021	863	100%
Total niños atendidos por PIE	160	18,54%
Total de niños atendidos Excedentes	12	1,39%
Altas y egresos PIE	14	1,62%
Altas y egresos PIE Excedentes	3	0,35%
Retiros	1	0,12%

Nuestro programa de integración trabaja con diferentes diagnósticos basados en el decreto 170. A continuación, se detalla:

Diagnósticos	Nº niños
Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)	24
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	3
Déficit Atencional con o sin Hiperactividad	69
Funcionamiento Intelectual en Rango Límitrofe	17
Discapacidad Intelectual Leve	24
Trastorno Espectro Autista	21
Discapacidad Motora	2

Principales acciones PIE 2021

- Apoyo en la diversificación de clases e instrumentos de evaluación.
- Trabajo de la co-docencia en aula común.
- Participación activa en reuniones de apoderados.
- Aulas de recursos enfocadas en las habilidades.
- Fortalecimiento de habilidades Socioemocionales, Psicólogo.
- Seguimiento de dominio lector y numérico en los primeros años básicos.

- Participación del equipo PIE en reuniones de departamentos.
- Implementación de PACI.
- Terapeuta ocupacional trabaja con los estudiantes generando contención, además desarrolla conducta adaptativa, habilidades para la vida y habilidades sociales.
- Fonoaudióloga desarrolla un tratamiento fonoaudiológico individual – grupos para los estudiantes con trastornos del lenguaje y apoyo en estudiantes con trastorno de la comunicación social.
- Exposiciones de aprendizaje colaborativo con diferentes temáticas; Decreto 83 -67, Adecuaciones curriculares, importancia de la documentación PIE.
- Apoyo activo en actividades extra curriculares. (Día del libro, concientización del Autismo, Ya sé leer, entre otros)

Plan de inclusión

Con la promulgación en 2009 de la Ley General de Educación N° 20.370, el sistema educativo chileno, experimenta una serie de cambios de gran relevancia, lo que supone un desafío para los equipos y su gestión institucional. En este sentido, la Reforma Educacional concibe la educación como un derecho social a un aprendizaje integral, inclusivo y capaz de acoger a todos los niños, niñas y jóvenes sin distinción alguna, incorporando como uno de sus principios la inclusión.

El liceo JAN N° 5 de puente alto no está ajeno a este requerimiento por lo cual se confeccionó un plan de inclusión 2021, donde se conformó un equipo de trabajo donde paso a detallar a continuación.

De acuerdo a lo trabajado, es importante considerar la importancia de nuestro Plan de Inclusión como una estrategia inclusiva en abordar los diferentes niveles de nuestro establecimiento escolar, ya que nuestro fin siempre será entregar la máxima participación, acceso y progreso de todos nuestros estudiantes, para aquello se trabaja con acciones estratégicas que están incluidas en nuestro PME y PEI, donde logramos una articulación de las actividades de nuestro plan de inclusión.

Como establecimiento nos caracterizamos por abrir espacios de reflexión y análisis crítico que permitan poner en cuestión las formas habituales en que se construye el conocimiento en nuestros estudiantes, ya que buscamos la formación general y un adecuado bienestar de toda la comunidad escolar.

Por último, queremos fortalecer la acción docente dentro y fuera del aula asegurando buenos resultados de aprendizaje, promoviendo un trabajo colaborativo, potenciando los equipos de aulas de los diferentes niveles.

6. Convivencia Escolar

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

El PGCE 2021 recogió a través de sus acciones promover la convivencia respetuosa y mantener un clima social que permitiera mantener el aprendizaje y pertenencia al liceo como institución, trabajando en el seguimiento de estudiantes en áreas como la participación en su proceso educativo, la asistencia y su estado de ánimo para enfrentar su trayectoria escolar. Los resultados de este trabajo fueron óptimo cada mes se reportó al sistema nacional, el seguimiento a la totalidad de los y las estudiantes, este trabajo se realizó colaborativamente entre docentes jefes, inspectores y dupla psicosocial, rescatando la generalidad de los estudiantes, con la lamentable deserción de solo un joven de enseñanza media.

Otro foco que tuvo el Plan fue fortalecer la vida afectiva de los estudiantes y sus familias. Este trabajo se realizó desde Orientación, ejecutado entre profesores-as jefes y convivencia escolar, su objetivo fue brindar a los y las estudiantes apoyo afectivo y emocional en temas como autoestima y autogestión. Con los estudiantes se instaló un vocabulario afectivo, respetuoso y personal, que apuntará a desarrollar habilidades más complejas como la resiliencia. Otra arista de este trabajo se realizó con las familias, para el desarrollo de esta línea de trabajo, se implementaron Escuela para Padres en todas las reuniones de apoderados, tratando temas tales como, la ayuda en el proceso de aprendizaje, hábitos de vida saludable, horas de sueño, rutinas, formas de conversar un conflicto en casa, seguridad y violencia.

El PGCE también contempló las adecuaciones en la pandemia del Reglamento Interno, organizó protocolos de actuación en entrevistas virtuales, para el retorno seguro a clases, para la detección temprana de estudiantes con dificultades y mantuvo la organización y realización de entrevistas en forma virtual con estudiantes y sus cuidadores.

Otro foco que presentó el diseño del PGCE, fue recuperar la vida democrática de los y las estudiantes, organizó un proceso eleccionario para la constitución del CAA, garantizando elecciones informadas, secretas y transparentes, donde participaron con su voto virtual estudiantes desde 7° a IV° medio. Esta organización contó con el apoyo y acompañamiento durante todo el año de un profesor asesor, logrando organizar actividades para la totalidad de los estudiantes.

Para complementar el PGCE se optó el año 2021, en diseñar un Plan Vocacional en apoyo a los estudiantes terminales --considerando que este grupo llevaba lejos de las salas de clase ya casi 2 años--. En este plan se contemplaron charlas, contactos con instituciones de educación superior, talleres de protección futura, encuestas de intereses, orientación sobre ingreso a universidades y postulaciones a becas.

También el Plan contempló la realización de actividades en todos los niveles para la prevención al consumo de drogas y alcohol, en convenio con SENDA.

Para el año 2022, debemos focalizar los esfuerzos en restituir la organización de la institución escolar, difundir reglamentos y protocolos de actuación a fin de garantizar un clima organizacional que favorezca el aprendizaje. Mantener el trabajo con las familias para poder contener a los y las estudiantes en esta reincorporación a las clases presenciales y la vida social, donde las relaciones interpersonales juegan un papel importante en la motivación. Ampliar el foco del Plan Vocacional a los niveles de 7° a IV° medio, de tal forma que se familiarice y comprometa con el vocabulario, y un quehacer que apunte a sus expectativas futuras. Mantendremos la alianza con SENDA para sostener el trabajo de prevención en esta área de formación y protección.

Plan Sexualidad, Afectividad y Género

El PSAG se diseñó para avanzar en una educación inclusiva libre de toda discriminación arbitraria, con un importante componente social entendido como el derecho a conocer temas que son propios de esta materia, formado a nuestros estudiantes la capacidad de tomar sus decisiones libres e informados en torno a su sexualidad,

El plan 2021 incorporó en su diseño temas que se esperan generen en los y las estudiantes conductas de autocuidado como reconocer actitudes violentas, discriminadores, posesivas o limitantes y, distinguir aquellas positivas en las relaciones humanas, las que les permitan mantener su espíritu crítico, tomar decisiones personales para su vida presente y futura, promocionando sus trayectorias escolares con la menor cantidad de barreras que puedan obstaculizar alcanzar la educación superior. Para estos objetivos a través del PME destinó fondos específicos para garantizar a cada curso clases específicas en sexualidad, afectividad y género las que se entregaron en su totalidad.

El plan también buscó de igual forma capacitar a docentes y asistentes en temas de género, para esto participó en charlas las que estuvieron a cargo de expertos universitarios.

Para el año 2022, sabemos que se debe mantener la ejecución de un programa específico que permita organizar los temas y contenidos por edad, garantizando que cada docente pueda desarrollar las clases con el material pertinente para cada edad, necesidad e intereses. Junto a lo anterior se capacitará a docentes y asistentes de la educación en género y diversidad sexual.

Plan Socioemocional

El año 2021 se crea en forma particular un Plan Socioemocional, entendiendo que esta era una urgencia a abordar para el año, este propuso trabajar con las familias como un aliado en la formación de los estudiantes en tiempos de pandemia, compartiendo información y para la contención emocional, en los diferentes niveles que atiende el Liceo, propone realizar una triada familia- estudiante-liceo, manteniendo los vínculos permanentes y seguros con los y las docentes jefes. En esta área se contrató los servicios externos de una institución de apoyo a las familias (CENFA) entregando una totalidad de 6 charlas a la comunidad. Al finalizar este ciclo se aplicó una encuesta de satisfacción, obteniendo un importante nivel de satisfacción.

Junto a lo anterior se busca apoyar el bienestar socioemocional y físico de los y las estudiantes, con acciones de carácter psicosocial para la totalidad de los cursos y con talleres focalizados en grupos determinados. Particular atención se tuvo en los niveles de enseñanza media, cuyos resultados de la prueba DIA eran variables y tendientes a la baja según reportó la evaluación intermedia, en este escenario se diseñó y ejecutó un plan de intervención en estos niveles, realizando talleres de autoestima, recreación, reflexión y motivación, para esto de igual forma se recurrió a apoyos externos para cubrir todos los cursos en corto periodo de tiempo.

Para atender a los y las estudiantes con necesidades emocionales mayores, se establecieron alianzas con CAPs de universidades privadas, quienes atendieron gratuitamente en forma anual a los y las estudiantes detectados y derivados por los y las docentes jefes y las profesionales del área. Con el fin de cuidar a quienes cuidan, el liceo organizó jornadas recreativas de música y danza para todos los funcionarios.

Para el año 2022, se mantendrá el foco en el desarrollo de habilidades socioemocionales y habilidades para la vida, mantendremos la prueba DIA como instrumento de evaluación del impacto del plan. El plan mantendrá los focos de trabajo en estudiantes, familia, docentes y asistentes de la educación. Se deben incorporar en su diseño y ejecución a más docentes, de tal forma masificar las herramientas que se entreguen en capacitaciones y estos en prácticas docentes, garantizando su incorporación al aula, bajando los niveles de competencia entre pares.

Plan de Apoyo a la Conectividad

Durante el 2021 y para el desarrollo del buen funcionamiento del proceso educativo en el contexto de pandemia, se realizó un apoyo a la conectividad de estudiantes y docentes que lo requirieron. Es así cómo se distribuyeron los siguientes recursos tecnológicos.

- 20 notebooks para el desarrollo de las clases a docentes.
- 100 tablets a estudiantes que requirieron de esta herramienta tecnológica.
- 150 chips telefónicos los que se fueron recargando mes a mes.

7. Indicadores de eficiencia interna

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	43	34	32	25	49	44	48	57
Retirados	2	0	0	0	4	2	1	4
Promovidos	41	33	31	25	45	42	47	53
Reprobados	0	1	1	0	0	0	0	0

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	24	27	40	21	42	44	38	31
Retirados	1	1	2	1	1	1	2	1
Promovidos	23	25	38	20	41	43	36	30
Reprobados	0	1	0	0	0	0	0	0

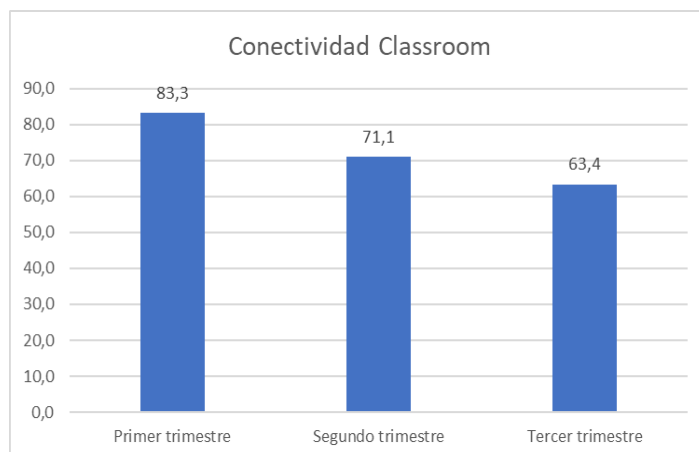
310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES			
	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Matrícula Final	19	17	33	41
Retirados	0	0	2	1
Promovidos	19	16	30	40
Reprobados	0	1	1	0

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL MUJERES			
	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Matrícula Final	26	28	40	34
Retirados	1	0	1	0
Promovidos	25	28	38	34
Reprobados	0	0	1	0

Asistencia

En este año se considera la asistencia virtual y presencial, para lo que se presentan los siguientes datos:

MES	%
MARZO	4,34%
ABRIL	0,00%
MAYO	0,00%
JUNIO	0,00%
JULIO	0,00%
AGOSTO	34,15%
SEPTIEMBRE	18,59%
OCTUBRE	35,61%
NOVIEMBRE	62,29%
DECIEMBRE	61,14%
TOTAL	21,61%

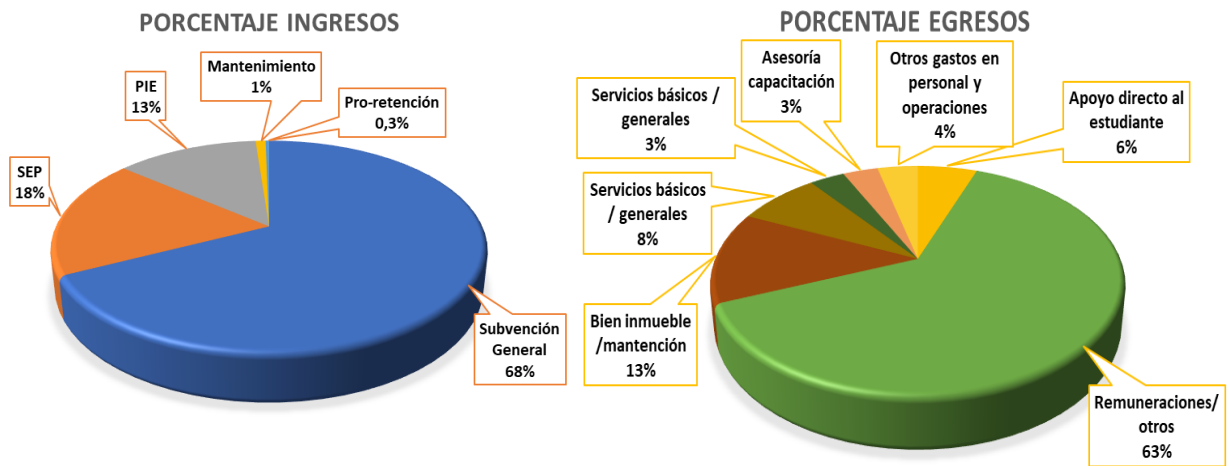


8. Uso de recursos financieros

El uso de los recursos financieros en un establecimiento educacional es clave para el logro de los objetivos planteados. La transparencia en la utilización eficaz y eficiente dan cuenta de la estabilidad del Liceo en relación a su proyección futura.

A continuación, se presentan tres cuadros resúmenes con la mirada general de las finanzas del Liceo:

	INGRESOS	PORCENTAJE		EGRESOS	PORCENTAJE
Subvención General	\$ 1.000.769.639	67,7%	Subvención General	\$ 1.096.724.995	74,2%
SEP	\$ 271.416.867	18,4%	SEP	\$ 166.117.446	11,2%
PIE	\$ 188.642.997	12,8%	PIE	\$ 15.173.636	1,0%
Mantenimiento	\$ 13.318.203	0,9%	Mantenimiento	\$ 13.318.203	0,9%
Pro-retención	\$ 4.625.359	0,3%	Pro-retención	\$ 4.127.872	0,3%
	\$ 1.478.773.065			\$ 1.295.462.152	



Los gastos declarados a esta subvención son, a modo general, los siguientes: Remuneraciones, asesorías ATE, capacitaciones, adquisición de materiales académicos, tecnológicos y sanitarios (contexto COVID), fondos para financiar diversas actividades para los estudiantes (concursos, premios, obras de teatro, entre otras).

9. Capacitaciones y formación de nuestros profesionales

En el aporte y cumplimiento de nuestra Misión y Visión y en concordancia con nuestros sellos, es relevante contar con docentes altamente preparados, de tal forma que les permita favorecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

En este sentido a través del Equipo Directivo y con respaldo en El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MBDLE) se resalta la importancia de gestionar el desarrollo profesional, en la dimensión que hace alusión al Desarrollo de las capacidades profesionales.

Considerando el enfoque mencionado y la relación de nuestro PEI, como institución se perfeccionó a la totalidad de nuestros docentes en entidades educativas de un nivel acorde a nuestras necesidades como comunidad.

Se realizó una capacitación cerrada impartida por ARPA de la Universidad de Chile en el que participaron 45 personas entre Docentes, Directivos y Asistentes de la Educación.

La capacitación fue transversal y abordó temáticas tales como:

- Resolución de problemas.
- Desarrollo de habilidades.
- Trabajo colaborativo.
- Comunicación.

10. Líneas de acción y compromisos futuros

Liderazgo.

- Condiciones para la Presencialidad
- Fortalecimiento de equipos
- PME 2022/2023 - 2026
- Evaluación de desempeño
- Actualización PEI

Gestión Pedagógica

- Trabajo colaborativo
- Carrera Docente
- Planes y acciones PME
- Retroalimentación prácticas pedagógicas
- Educación Parvularia
- Resultados de aprendizaje

Convivencia

- Fortalecimiento de equipos.
- Sistematizar trabajo con planes.
- Potenciar la aplicación de protocolos.
- Potenciar la co-enseñanza.

JAN | JOSÉ
FUNDACIÓN | ABELARDO
EDUCACIONAL | NÚÑEZ